



Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)
Memoria del período correspondiente al ejercicio marzo de 2.014 a febrero de 2.015

Memoria Anual de SAES
Décimo Quinto año de actividad
Ejercicio N° 15: marzo de 2.014 a febrero de 2.015

La Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES): es una Sociedad Científica de Profesionales de la Salud, para la evaluación, calificación y cuantificación multidisciplinaria de capacidades de salud y expectativas de vida. Esto incluye las áreas laboral, previsional, jurídica, deportiva y de otras actividades humanas, a los fines de la prevención, habilitación, rehabilitación, recalificación y reinserción.

De la Fundación:

La Asamblea Fundacional sesionó con la presencia de profesionales de diversas provincias del país, creó nuestra Sociedad el 5 de mayo de 2000 en el Salón Auditorio del Círculo Médico de Mendoza. La primera Comisión Directiva obtuvo el otorgamiento de la Personería Jurídica Nacional, según Resolución N° 684/2000, de la Dirección de Personería Jurídica de la Provincia de Mendoza a partir del 22 de junio de 2.000. Desde entonces la SAES funciona ininterrumpidamente.

Desde su Fundación, la Sociedad se reúne todos los meses el segundo miércoles, en el Salón Presidente del Círculo Médico de Mendoza, O. V. Andrade 496. Ciudad de Mendoza.

Sede Actual y Direcciones de correo:

Domicilio legal y real:

Rioja 459, Mendoza: Telefono (0261)4290892.

Domicilio en Círculo Médico de Mendoza:

O. V. Andrade 496; (Sede del Círculo Médico de Mendoza). Telefono: (0261)5246400.

Sitio web y otros:

www.saes.org.ar

LinkedIn: http://www.linkedin.com/groups/Sociedad-Argentina-Evaluadores-Salud-SAES-4422407?trk=myg_ugrp_ovr

Twitter: www.twitter.com/saes_org_ar

Facebook: www.facebook.com/saesalud

E-mail:

presidencia.saes@gmail.com; secretaria.saes@gmail.com, rpp.saes@gmail.com

Las Redes Sociales de la SAES (Linked In; Facebook y Twitter) constituyen un espacio de encuentro y de expresión científica y social de nuestros asociados. Al presente se halla en construcción la Red SAES en What App.

Farm. Jose Luis GARRO
Dir. Gestión de Recursos

Mgter. Roberto TOMASSIELLO
Vicepresidente

Dr. Carlos TRAD FAGER
Presidente

Fundada el 05/05/2000 Personería Jurídica 684/2000 (26/06/2000)

Hoja web: <http://www.saes.org.ar/>

www.twitter.com/saes_org_ar; www.facebook.com/saesalud

E mail: presidencia.saes@gmail.com; rpp.saes@gmail.com

Domicilio: Rioja 459. Capital (5500) Mendoza. Argentina. Teléfono: 0261 4290892

Pág. 1

Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)
Memoria del período correspondiente al ejercicio marzo de 2.014 a febrero de 2.015

Enl Grupo de Discusión en LinkedIn: http://www.linkedin.com/groups/Sociedad-Argentina-Evaluadores-Salud-SAES-4422407?trk=myg_ugrp_ovr, adhieren a la fecha 1022 profesionales de la Salud de todo el mundo y sigue en crecimiento.

En Twitter: www.twitter.com/saes_org_ar; 420 seguidores y 6840 twits

En Facebook: www.facebook.com/saesalud hay 2582 seguidores de todo el mundo.

La página *web* institucional se encuentra en funcionamiento desde la fundación de SAES, actualizándose de modo continuo. Con las características actuales, con modificaciones, nació en mayo de 2000 como www.evalsalud.com.ar y se transformó en 2005 en www.saes.org.ar).

Desde 2003 la revista digital de la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES) es un canal para la difusión de trabajos de interés en la comunidad científica. Está integrada por el Registro digital del articulado de Estatutos y Reglamentos, Memorias y Plan Estratégico. Cuenta con una Biblioteca Digital de 380 revistas científicas de salud, en castellano e inglés, con sus artículos íntegros. Los *journals* y revistas científicas de todo el mundo a los que se puede acceder no sólo a sus resúmenes (*abstracts*) sino a los textos completos e ilustraciones de sus artículos de los últimos 5 años son mas de 300. Decenas de Libros digitales que pueden ser revisados y consultados.

La Revista Digital de la SAES, referada y de publicación periódica, se encuentra en su décimo-cuarta edición. Fue revisada, evaluada y actualizada, siendo registrada por el Caicyt-CONICET; ISSN en nota 373/12 del 07 de Agosto de 2012 bajo el número: ISSN 2313-9560.

La Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES) se compromete en lograr la realización del Pacto global y de sus principios como parte integrante de la estrategia, la cultura y la práctica cotidiana de nuestra Sociedad Científica. Realizamos una declaración firme de este compromiso tanto para nuestros asociados, alumnos y clientes, así como para el público en general.



Red Pacto Mundial
Argentina

Declaracion de Apoyo Continuo al Pacto
Global Argentina
Nuestro compromiso o Política

Adherimos al artículo 26, punto 1, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que dice: "Toda persona tiene derecho a la educación. Y Todo individuo tiene derecho a la vida y a la libertad sin distinción de raza, credo, sexo, edad y condición".

Farm. Jose Luis GARRO
Dir. Gestión de Recursos

Mgter. Roberto TOMASSIELLO
Vicepresidente

Dr. Carlos TRAD FAGER
Presidente

Fundada el 05/05/2000 Personería Jurídica 684/2000 (26/06/2000)

Hoja *web*: <http://www.saes.org.ar/>

www.twitter.com/saes_org_ar; www.facebook.com/saesalud

E mail: presidencia.saes@gmail.org; rpp.saes@gmail.com

Domicilio: Rioja 459. Capital (5500) Mendoza. Argentina. Teléfono: 0261 4290892

Pág. 2



Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)
Memoria del período correspondiente al ejercicio marzo de 2.014 a febrero de 2.015

Apoyamos la rendición de cuentas y la transparencia pública, además de hacer público el balance de los progresos realizados.

La SAES continúa ratificando su adhesión al Pacto Global de la RSE Principios que propone el Pacto Global.

1. Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos proclamados internacionalmente.
2. No ser cómplice de abusos de los Derechos Humanos.
3. Apoyar los principios de libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva.
4. Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.
5. Abolir cualquier forma de trabajo infantil.
6. Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.
7. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.
8. Promover mayor responsabilidad medioambiental.
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.
10. (que en cierta forma engloba a todos los demás) Lucha contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

En 2004 la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud fue la única Sociedad Científica firmante del Pacto Global en Argentina. Asimismo, desde 2009 conformó la Mesa Directiva, junto con instituciones Académicas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en esta tarea. <http://www.pactoglobal.org.ar/content.asp?id=14>

La Red Argentina del Pacto Global cuenta en nuestro país con más de 500 adherentes y a nivel mundial superan los 10000 instituciones (organizaciones empresarias, universitarias y ONG adheridas). Esta Red otorgó a la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES) un reconocimiento a la trayectoria y compromiso por su participación en la Mesa Directiva en el periodo 2009-2013, durante dos etapas de gestión. La referida mención fue entregada en el marco de la "IV Asamblea de la Red Argentina del Pacto mundial de Naciones Unidas". La recibieron el Dr. Carlos Trad Fager y al Lic. Guillermo Ariza, Presidente y Representante Permanente de la SAES ante la Red. Dicha Asamblea se realizó en el auditorio de la sede de YPF, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Ing. Miguel Galuccio, CEO de YPF, brindó la bienvenida a los asambleístas explicando las acciones de Responsabilidad Social de la empresa a su cargo. Los Sres. Hebert Prock, de la empresa Volkswagen, Representante y Presidente de la Red Argentina del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Georg Kell (Director Ejecutivo del Pacto Global, con sede en la ONU, Nueva

Farm. Jose Luis GARRO
Dir. Gestión de Recursos

Mgter. Roberto TOMASSIELLO
Vicepresidente

Dr. Carlos TRAD FAGER
Presidente

Fundada el 05/05/2000 Personería Jurídica 684/2000 (26/06/2000)

Hoja web: <http://www.saes.org.ar/>

www.twitter.com/saes_org_ar; www.facebook.com/saesalud

E mail: presidencia.saes@gmail.org; rpp.saes@gmail.com

Domicilio: Rioja 459. Capital (5500) Mendoza. Argentina. Teléfono: 0261 4290892



Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)
Memoria del período correspondiente al ejercicio marzo de 2.014 a febrero de 2.015

York), Martín Santiago, Coordinador residente del sistema de Naciones Unidas en Argentina, y Flavio Fuertes, Punto focal de la Red por el PNUD, entregaron los reconocimientos a distintas empresas. Entre estas últimas se encuentran: SanCor Seguros, Grupo Motta (avícola, Entre Ríos), Los Grobo (agropecuaria), TGS (Transportadora de Gas del Sur), Edesa (distribuidora y generadora eléctrica), Río Uruguay Seguros y el IAPG (Instituto Argentino del Petróleo y el Gas) (https://www.facebook.com/saesalud/media_set?set=a.570600939655800.100001176962250&type=3)

LA SAES es miembro del Consejo Social de la Universidad Nacional de Cuyo, siendo representada allí por varios de sus Directivos. El Consejo Social es el espacio institucional público de la UNCUYO (punto de encuentro) donde las organizaciones de la sociedad -cualquiera sea su naturaleza- pueden participar, reflexionar y dialogar acerca de aquellas temáticas/problemáticas sociales prioritarias que afectan a la comunidad mendocina y a la región. Sus objetivos son:

- alcanzar de manera sostenida la participación activa de los distintos actores sociales en este ámbito institucional, mediante el accionar e involucramiento de la Universidad Nacional de Cuyo en el territorio,
- aportar a la construcción de un espacio plural y democrático y al trabajo en conjunto, donde la Universidad no sólo provee este escenario institucional, sino que es el actor convocante y articulador de la discusión, el tratamiento y la elaboración de propuestas orientadas a contribuir al abordaje y resolución de tales temas/problemáticas,
- definir un método de vinculación-articulación con el medio, coherente con los objetivos institucionales y las demandas-necesidades sociales; que genere una vinculación institucional, consistente y oportuna.

Sus funciones son:

- aportar de manera activa al diálogo y a la discusión social, a la interacción y a la cooperación entre diversos actores sociales,
- participar tanto en la construcción y en el desarrollo de la agenda pública de temas, como en los debates sobre temáticas de desarrollo regional, propiciando la articulación de las distintas visiones de los actores sociales,
- contribuir en la generación y en la formulación de políticas públicas en torno a distintos ejes temáticos, a fin de aportar a la transformación social y la calidad de vida de la comunidad integrando a la Universidad,
- cooperar en el planeamiento de las actividades sustantivas de la Universidad en relación con los requerimientos sociales.

Farm. Jose Luis GARRO
Dir. Gestión de Recursos

Mgter. Roberto TOMASSIELLO
Vicepresidente

Dr. Carlos TRAD FAGER
Presidente



Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)
Memoria del período correspondiente al ejercicio marzo de 2.014 a febrero de 2.015

La SAES ha propuesto:

- constituir en Cuyo una Mesa Regional, desde el Consejo Social de la UNCuyo, con la conducción de la Mesa Directiva Nacional y trabajo en conjunto con ella,
- generar un espacio de análisis, discusión, capacitación en Cuyo, incluido en la Catedra Libre y/o Electiva para sus facultades en Universidades públicas y privadas interesadas.

Por otra parte, se ha planteado, con el aval del Pacto Global Argentina, la realización de la Cátedra de Naciones Unidas en la UNCUIYO, estableciendo los siguientes temas:

Pacto Global (FF): Evolución del concepto de Responsabilidad Social Empresaria.

Ámbito de aplicación de la Responsabilidad Social Empresaria. Marco Conceptual de la RSE.

Dimensión interna y externa. Principios básicos, elementos y objetivos de la RSE. Alcances de la Responsabilidad Social Empresaria (Triple Bottom Line). Instrumentos para la medición de la Responsabilidad Social Empresaria. Análisis de las normas y principios elaborados por los organismos internacionales y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales referentes a la RSE. Situación actual de la Responsabilidad Social Empresaria en la Argentina. Balance Social y elaboración de reporte de sostenibilidad.

Nuestra Sociedad es integrante del Comité Consultivo de la Ley 26363 que creó la Agencia Nacional de Seguridad Vial, desde junio de 2009 y continúa. Participa en calidad de representante el Socio Honorario Ing. Victor IRURETA, quien asiste a las actividades

Actividades conjuntas y convenios suscriptos con Sociedades Científicas locales y nacionales para el intercambio de conocimientos y realización de actividades de investigación, desarrollo y extensión.

La SAES es fundadora e integrante de la Asociación de Sociedades Científicas del Circulo Médico de Mendoza. Asimismo, mantiene vigentes convenios y actividades con las siguientes Universidades: de Congreso, del Aconcagua, Católica Argentina, Juan Agustín Maza, Champagnat.

En el contexto de la Universidad Nacional de Cuyo se han firmado convenios con su Rectorado y con las facultades de Ciencias Médicas, Ciencias Económicas, Artes y Diseño, Odontología.

En este periodo se han brindado Auspicios Académicos a:

- “XXXII Congreso Nacional de Cardiología 2014”, Ciudades de Mendoza y San Luis, 29, 30 y 31 de mayo de 2014.
- “III Jornadas de Actividad Física y Salud”, San Luis, 1 y 2 de noviembre de 2014.

Farm. Jose Luis GARRO
Dir. Gestión de Recursos

Mgter. Roberto TOMASSIELLO
Vicepresidente

Dr. Carlos TRAD FAGER
Presidente

Fundada el 05/05/2000 Personería Jurídica 684/2000 (26/06/2000)

Hoja web: <http://www.saes.org.ar/>

www.twitter.com/saes_org_ar; www.facebook.com/saesalud

E mail: presidencia.saes@gmail.org; rpp.saes@gmail.com

Domicilio: Rioja 459. Capital (5500) Mendoza. Argentina. Teléfono: 0261 4290892



Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)
Memoria del período correspondiente al ejercicio marzo de 2.014 a febrero de 2.015

- “Seminario de Posgrado “Ergonomía, Antropometría y Fisiología del Trabajo”. Facultad de Artes y Diseño. UNCUYO, abril de 2015.
- “Congreso Internacional de Nuevas Tecnologías y sus vínculos con la Seguridad Vial”, 29 de Mayo de 2015, Santiago de Chile.
- “Simposio Cuyano de Enfermedad Cardiovascular en la Mujer”, organizado por la Sociedad de Cardiología de Mendoza y el Comité de Enfermedad Cardiovascular en la Mujer, 20 y 21 de agosto de 2015, Ciudad de Mendoza
- “37º Congreso Argentino de Pediatría”, 29 y 30 de Setiembre y 1º y 2 de Octubre de 2015, Mendoza.

En 2009 se puso en marcha la Cátedra Abierta “Diseño, Transporte y Seguridad Vial” con la Facultad de Artes y Diseño de la UNCUYO, como parte del acuerdo suscripto por la SAES con la UNCUYO y, en particular, con dicha unidad académica. La referida actividad se inauguró el 23 de noviembre de ese año. Su Responsable es nuestro asociado y directivo, Mgter. Roberto Tomassiello. Contamos con el honor y el compromiso de haber sido designados “Cátedra Electiva” por la Facultad de Artes y Diseño.

La formación específica en el contexto del sistema universitario, tiene como propósito trabajar preventivamente desde la reflexión, toma de conciencia y el planteo de propuestas para Formadores de Cuarto Nivel. La puesta en práctica con la primera cohorte de alumnos de la Cátedra Abierta "Diseño y Seguridad Vial", fue una experiencia valiosa por el impacto de su aplicación. En primer lugar esta actividad constituye un aporte académico interinstitucional, una alternativa concreta para vincular la Universidad con su contexto social. Es también un modo efectivo para difundir un tema relevante de alto impacto social, promoviendo cambios de conducta en sus destinatarios. Por último, constituye una propuesta orientada al logro de una mejor calidad de vida de los seres humanos, particularmente los jóvenes, cuyo rango etario es donde se concentra la mayor incidencia de muertes por siniestros de tránsito.

En 2012 se dictó el Curso de Posgrado de Actualización “Transporte, Diseño y Seguridad Vial” del que informáramos en la Memoria anterior.

En el presente ejercicio se está desarrollando la Diplomatura Universitaria “Transporte, diseño y salud para la seguridad vial” organizada conjuntamente por SAES, la Cátedra Abierta/Electiva “Diseño y Seguridad Vial” y la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes y Diseño. Su Director Académico es el Mgter. Roberto Tomassiello. El Acto de presentación se realizó el 26 de noviembre de 2014 en el Salón de los Pasos Perdidos de la Honorable Legislatura de Mendoza.

Farm. Jose Luis GARRO
Dir. Gestión de Recursos

Mgter. Roberto TOMASSIELLO
Vicepresidente

Dr. Carlos TRAD FAGER
Presidente



Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)
Memoria del período correspondiente al ejercicio marzo de 2.014 a febrero de 2.015

La Diplomatura, con una duración total de 160hs, tendrá un carácter permanente desarrollándose las clases en el Cilindro Sur del CICUNC y Facultad de Artes y Diseño – UNCUYO. La forma de cursado es semanal, cada encuentro presencial abarca tramos de dictado-curso, horas de tutoría y evaluación. Esta actividad académica incluye los siguientes módulos: Conducción de vehículos, Manejo de equipajes y carga, Riesgología y diseño del trazado vial, Diseño de vehículos, ergonomía y seguridad vial, Ferrocarriles y seguridad vial, Salud en el transporte, Mecánica de vehículos y seguridad vial, Legislación vial, Preservación del lugar del hecho, Ética y seguridad vial.

Entre sus destinatarios pueden citarse: diseñadores, arquitectos, ingenieros, profesionales de la salud (médicos, psicólogos, enfermeros), abogados, licenciados en higiene y seguridad, ergónomos, licenciados en Criminalística y profesiones afines.

El 12 de Noviembre de 2014 se llevó a cabo a Sesión Inaugural de la Diplomatura, en el salón de Pasos Perdidos de la H. Legislatura de Mendoza. En esa oportunidad se desarrolló el tema: “Conducción y salud” a cargo del Dr. Carlos Antonio Delfino, Dr. Carlos Trad Fager y Dra. Marta Díaz de Dragotta. En esta clase inaugural se desplegaron los siguientes contenidos: Reacción del conductor: El estímulo visual, auditivo y táctil. Motricidad y reflejos: Tiempos de fuerza y frenado. Velocidad. Factores psíquicos. Alcohol y adicciones y su rol en la siniestralidad. Tiempo de reacción, distancia de frenado. Alimentación y digestión de alimentos. Problemas del sueño y cansancio. Enfermedades y conducción de vehículos. Siniestros de tráfico como problema de salud. Efectos del alcohol y de las drogas en la conducción. Periodos de la intoxicación alcohólica. Medición de la alcoholemia.

Por otra parte, en dicho evento se presentó el Libro “Alcoholemia, su determinación” del Dr. Carlos A Delfino. La H. Legislatura declaró todo el evento de interés Legislativo dada la trascendencia social de su temática y la calidad de sus organizadores.

Cada año se realizará un estudio-diagnóstico sobre la relevancia educativa de la Diplomatura, acerca de las demandas universitarias a nivel local, regional y nacional. El mencionado estudio permitirá determinar su continuidad como oferta educativa significativa, las posibles mejoras en cuanto a su dimensión organizacional, pedagógica, estructura, estrategias de valoración, cronogramas y autofinanciamiento. Asimismo, se tendrá en cuenta el crecimiento de la referida oferta educativa de posgrado, según las condiciones y el diagnóstico, realizado a nivel institucional.

Farm. Jose Luis GARRO
Dir. Gestión de Recursos

Mgter. Roberto TOMASSIELLO
Vicepresidente

Dr. Carlos TRAD FAGER
Presidente



Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)
Memoria del período correspondiente al ejercicio marzo de 2.014 a febrero de 2.015

Se busca ampliar, actualizar y perfeccionar los conocimientos teóricos, metodológicos y operativos sobre la problemática del transporte, el diseño de vehículos y sus implicancias en la seguridad vial. Asimismo, se procura lograr el manejo de herramientas innovadoras para el logro de dicho propósito.

Realización del Seminario de “Transporte, Salud y Seguridad Vial”, a Secretaría de Extensión de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, la Cátedra Abierta/Electiva “Diseño y Seguridad Vial” (UNCUYO/FAD) y la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES). Dicha actividad se llevó a cabo en la referida Casa de Estudios entre el 22 de octubre y el 03 de diciembre de 2013, de 18 a 21 horas.

Seminario Técnico “Transporte, Salud y Seguridad Vial” en el Departamento General de Irrigación de la Provincia de Mendoza. La Secretaría de Extensión de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, la Cátedra Abierta/Electiva “Diseño y Seguridad Vial” (UNCUYO/FAD) y la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES) realizaron el Seminario Técnico “Transporte, Salud y Seguridad Vial”. Dicha actividad se llevó a cabo en la Sede Central del Dpto. Gral. de Irrigación, entre el 22 de octubre y el 03 de diciembre de 2014, de 18 a 21 horas. Fue su Director Académico el Mgter. ROBERTO TOMASSIELLO. El cuerpo docente estuvo integrado por el Dr. Carlos TRAD FAGER, Dr. Carlos DELFINO, Mgter. Omar VALDIVIA, Dra. Marta DÍAZ de DRAGOTTA, Dr. Gustavo DISTANTE, Ing. Eduardo FONT, Lic. Sergio QUINZANO.

Entre otros contenidos, se abordaron los siguientes: Conducción defensiva y seguridad vial; Diseño de vehículos y seguridad vial, Aspectos mecánicos y seguridad vial; Diseño del trazado vial, Ferrocarriles y seguridad vial, Manejo de Cargas, Conducción y salud, Legislación vial, Desde el Manejo Defensivo a la Ética Vial

Realización de la “Jornada de Evaluación: Decreto 49/2014. Inclusión de Hernias, Varices y Lumbalgia como Enfermedades Profesionales”. Se llevó a cabo en la Ciudad de Mendoza el 09 de Mayo de 2014, con una duración de cuatro horas cátedra: Participaron los siguientes docentes en los temas que se indican: Hernias: Dr. Domingo CATANIA; Varices: Dr. Alfredo MANFREDI, Lumbalgias Dr. Rodolfo GUEVARA de la RETA. Ejercicios Preventivos Actividad física laboral: *Corporactive*. Prof. Silvia ZUÑEGA y Prof. Pablo ARIAS. Análisis en el marco de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Lic. Mónica MARINO. Análisis en el Marco Jurídico Dra. Ana María SALAS. Fue coordinador el Dr. Franco ARROYO.

Farm. Jose Luis GARRO
Dir. Gestión de Recursos

Mgter. Roberto TOMASSIELLO
Vicepresidente

Dr. Carlos TRAD FAGER
Presidente



Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)
Memoria del período correspondiente al ejercicio marzo de 2.014 a febrero de 2.015

Realización de la “Jornada de Riesgo Eléctrico”, el 13 de junio de 2014, desde las 18,00 a las 21 horas; en el Aula Magna de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza. En este evento participaron destacados profesionales de la Higiene y Seguridad: Ing. Delia PUJADAS, Ing. Dario MIGLIORE, Ing. Fernando AMIN. Participaron Ingenieros, médicos, licenciados y técnicos en Higiene y Seguridad, enfermeros, empresarios, trabajadores, personal de empresas eléctricas, constructoras, público en general. La participación fue sin cargo.

Desarrollo del “Curso de Psicología Jurídica” los días 06,13 y 27 de junio de 2014, de 18 a 21 hs. En el Salón de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Su objetivo fue conocer demandas periciales frecuentes en materia de Daño Psicológico, Uso e interpretación de técnicas psicológicas. Baremos utilizados para la determinación de incapacidad. Pautas jurídicas para la realización y el cobro de honorarios profesionales. El temario incluyó: Uso de test inventarios en pericias civiles, laborales y penales. Índices de simulación y defensividad. Corrección manual y con programas informáticos. Construcción de bases de datos para investigación. Uso de Tablas y baremos. Valoración de Incapacidades y Peritajes. Aceptación, ejecución, observaciones e impugnaciones. Cobro de honorarios.

Integraron el cuerpo docente el Lic. Omar Hugo MEJIA (Prof. Cátedra Psicología Jurídica. UDA (Universidad del Aconcagua).UMA (Universidad de Mendoza). IUSP (Instituto Universitario de Seguridad Pública) y Perito Psicólogo en Poder Judicial de Mendoza. Dr. Carlos TRAD FAGER. Médico y Perito Judicial. Docente de Medicina del Trabajo. Dr. Agustín ALEMAN Abogado. El evento se dirigió peritos psicólogos, estudiantes de psicología, médicos psiquiatras, médicos del trabajo, abogados

Realización de la “Jornada de Disfonías”, el 13 de NOVIEMBRE de 2014 entre 19 y 21,30 horas, en el Salón de Actos del Poder Judicial de Mendoza. Estuvo abierto a todos los profesionales fonoaudiólogos, ingenieros, médicos, abogados, entre otros.

La Disfonía es una Enfermedad muy extendida, de ciertos grupos profesionales. Tiene su propia prevención, diagnóstico, y encuadre pericial laboral y jurídico con una Higiene, Salud y Seguridad propios. Es una enfermedad de la población general y específica de ciertas profesiones (docentes, operadores de *call centers*, receptionistas, telefonistas, locutores, actores, cantantes, abogados, políticos, que puede y debe prevenirse y rehabilitarse). Participaron como Docentes la Lic. en Fonoaudiología Maria Patricia PUGA; el Medico ORL Dr. Carlos STIPECH. El Dr. Carlos TRAD FAGER. Tec. Hig. Y Seguridad Maria Pía SMIT y la Lic. Mónica MARINO

Farm. Jose Luis GARRO
Dir. Gestión de Recursos

Mgter. Roberto TOMASSIELLO
Vicepresidente

Dr. Carlos TRAD FAGER
Presidente



Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)
Memoria del período correspondiente al ejercicio marzo de 2.014 a febrero de 2.015

En 2015 SAES fue invitada a dictar el “Modulo IX: Enfermedades laborales emergentes de la actividad vitivinícola: Trabajo en bodega y en la viña” en el Posgrado “Derecho y Legislación vitivinícola”, organizado por la Universidad de Congreso.

SAES mantiene la actividad de Medicina del Trabajo en Consultoría y Medicina del Trabajo en La Bodega Dominio del Plata, Agrelo, Lujan de Cuyo (Cuarto año continuado) y La Jacintana de H. Lagarde SRL, Perdriel, Lujan de Cuyo (iniciado en 2014). Se desarrollan allí: Legajos personales de todo el personal. Seguimiento preventivo, Libretas sanitarias, Supervisión de Exámenes Preventivos, Evaluación y seguimiento epidemiológico de Ausentismo por enfermedad, Orientación y seguimiento de personal y familiares; Auditoria de las ART y Obras Sociales del personal, Acompañamiento en salud, social y previsional del personal, Vacunaciones y Educacion para la Salud sobre la temática relevante de Riesgos generales y Laborales.

La SAES tiene una activa presencia en los medios de comunicación social, en relación a informar a la población sobre temas de sus incumbencias a través de los canales de TV 7 y 9, Señal U; Acequia y en emisoras radiales locales y nacionales, así como en prensa escrita. También participa activamente, por medio de sus asociados, en publicaciones científicas.

Consideraciones finales

SAES continúa consolidándose y busca acrecentar una sólida y amplia base organizacional. La actual estructura permite a la institución cumplir con sus objetivos de docencia, investigación y extensión, con el invaluable respaldo de universidades; sociedades científicas y otras organizaciones. De este modo se asegurará, en el trabajo interdisciplinario, alcanzar los niveles de excelencia buscados por nuestra Sociedad en el cumplimiento de sus objetivos.

Farm. Jose Luis GARRO
Dir. Gestión de Recursos

Mgter. Roberto TOMASSIELLO
Vicepresidente

Dr. Carlos TRAD FAGER
Presidente